



282673

282 673

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCIÓN

en

ESPAÑA

por VEINTE años

por: "APARATO AUTOMÁTICO FRESADOR DE TIERRAS DE CULTIVO"

A nombre de:

Don Salvador ROMAN MARTINEZ, de nacionalidad española.

domiciliado en:

FRAGA (Huesca) Carretera Torrente, s/n.

=====

El objeto de la presente solicitud de patente de invención, se refiere a un aparato fresador, es decir, desmenuzador de tierras de cultivo, que aporta una innovación esencial en esta aplicación posibilitando la construcción de máquinas desmenuzadoras de tierras, de funcionamiento automático, mandadas por el hi

282673



draúlico del tractor y perfectamente regulables.

En el adjunto plano, para facilidad de la descripción y sin caracter limitativo alguno se ha representado una forma de realización práctica de la invención.

10 En la figura 1 se representa el sistema de enganche de la fresadora al tractor.

Las figuras 2 y 3 representan, en alzado y planta, las guías del desplazable.

15 Las figuras 4, 5, 6 y 7 representan, en diversas vistas, el armazón desplazable fortafresas.

La figura 8 representa el pistón idráulico y

La figura 9 representa el conjunto diferencia-transmisión.

20 Como puede apreciarse, este aparato, consta de un armazón desplazable (1), portador de las fresas (2) que son accionadas mediante transmisión por cardan con crucetas desde el diferencial (3) compuesto por piñón de ataque, corona y dos satélites que giran locos sobre sus ejes, tal como se aprecia en la figura 9.

25 Este armazón desplazable es susceptible de corrimiento sobre guías (4) que se acoplan al tractor tal como indica la figura 1. El mando del desplazamiento se efectua por medio de uno de los pistones hidráulicos, a cuyo efecto, al hacer contacto una varilla de mando con el tronco del árbol, ésta abre una-válvula poniendo en acción el pistón encargado del desplazamiento. Una vez rebasado el árbol, la varilla deja de hacer contacto con el mismo cerrando la válvula y abriendo la del otro pistón encargado de volver la fresadora a su posición normal.

30

35 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la -

282673

21 NOV



misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

--:-- N O T A --:--

40 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

45 1ª.- Aparato automático fresador de tierras de cultivo, caracterizado por que consta de un armazón o bastidor portador de las fresas, el cual armazón va montado desplazable sobre guías que se acoplan directamente al tractor, siendo mandado el desplazamiento del armazón portafresas mediante pistones hidráulicos mandados por la bomba del tractor de manera tal que la -  
50 apertura de uno determina el desplazamiento del armazón por medio de una varilla de mando que hace contacto con el tronco del árbol que, entonces abre una válvula, y una vez rebasado el árbol, la varilla deja de hacer contacto, cierra la válvula y abre la del otro pistón encargado de reponer los elementos en su posición de partida.

55 2ª.- Aparato automático fresador de tierras de cultivo, caracterizado por que las fresas son impulsadas por un mecanismo diferencial compuesto por piñón de ataque, corona y dos satélites que giran locos sobre sus ejes, accionado por transmisión - por cardan con crucetas.

60 3ª.- "APARATO AUTOMATICO FRESADOR DE TIERRAS DE CULTIVO"

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que a se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 21 Noviembre 1.962

E. LAVIN REYNALDO

RB  
*Lavin*

D. SALVADOR ROMAN MARTINEZ

Hoja única

